INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios **OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA**.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. El 2017 es el primer año que la empresa se encuentra obligada a auditoria externa.

2. La Administración de la Compañía OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

4. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía inventarios de lento movimiento por USD 119.429 equivale al 36% del total de inventarios a esa fecha; sin embargo, con fecha 16 de junio de 2018 se efectúo una devolución de los mencionados inventarios al proveedor que a su vez es socio con 51% de las participaciones,

5. Al 31 de diciembre de 2017 se realizó un análisis de las cuentas por cobrar clientes razón por la cual se efectúo un ajuste por USD 69.101 por cuentas que no será factible recuperar, valores que según los clientes fueron ya cancelados y otros que no se han logrado ubicarlos. El cual tendrá un efecto tributario en la conciliación tributaria.

6. Al 31 de diciembre de 2017, la compañía no cuenta con un listado de activos fijos, razón por la cual no se puede establecer la razonabilidad de los mismos.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo sexto y excepto por los efectos de los hechos mencionados en los párrafos del séptimo al noveno, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

8. Durante el año 2017, la Compañía realizo una devolución de inventarios por USD545.599 al principal proveedor extranjero, y que a su vez es accionista mayoritario de la empresa.

9. Al 31 de diciembre de 2017, tiene obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por USD15.691.66

22 de Marzo, 2019

Ing. Johana Molina

SCVS- RNAE-967

OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	6	32.254	18.063
Cuentas por cobrar comerciales, netas	7	125.401	191.999
Inventarios	8	329.704	1.006.529
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	9	46.513	13.797
Total activos corrientes		533.872	1.230.388
Activos	10	62.448	64.179
TOTAL ACTIVOS		596.320	1.294.567
PASIVOS Y PATRIMONIO			
TOTAL PASIVOS		243.697	1.330.752
PASIVOS CORRIENTES:			
Prestamos bancarios		5.727	
Cuentas por pagar comerciales	11	183.880	1.128.768
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	12	30.758	18.241
Otros pasivos corriente		18.855	183.742
Total pasivos corrientes		239.221	1.330.752
PASIVOS CORRIENTES:			
Jubilación Patronal y Desahucio		4.476	
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	14	352.623	-36.185
TOTALPASIVOS Y PATRIMONIO		596.320	1.294.567

Eco. Carlos Novillo
Gerente General

Dra. Cristina De La Torre
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 19) forman parte de estos estados financieros

OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	2017	2016
VENTAS NETAS	1-15	466.102	770.058
COSTO DE VENTAS		221.164	233.978
Utilidad bruta		244.938	536.081
Gastos de administración y ventas		329.409	500.699
UTILIDA EN OPERACIONES		-84.472	35.382
OTROS			
Otros ingresos		89.825	1.079
Otros gastos		3.901	3.862
		85.924	-2.782
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		1.453	32.600

Eco. Carlos Novillo
Gerente General

Dra. Cristina De La Torre
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 19) forman parte de estos estados financieros

OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 15)	Reserva legal (Nota 16)	Resultados NIIF aplicación por primera vez	Pérdidas acumuladas	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al inicio del año	1,000	3,260		-83,907	10,862	-68,785
Utilidad del año					32,600	32,600
Saldo al final del año 2016	1,000	3,260	0	-83,907	43,462	-36,185
Ajustes					-27602	-27,602
Incremento - disminución	426,000				-11042.5	414,958
Utilidad del año					1,453	1,453
Saldo al final del año 2017	427,000	3,260	0	-83,907	6,270	352,623

Las notas adjuntas (1 a 19) forman parte de estos estados financieros

OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares americanos)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	413.599	624.189
Pagado a proveedores, empleados y otros	-482.049	-507.343
Gastos financieros		
Ingresos financieros	85.924	-2.783
Efectivo neto recibido de actividades de operación	17.474	114.064
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra activos	-9.011	-54.904
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión.	-9.011	-54.904
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento/Disminución de obligaciones bancarias	5.728	-58.831
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	5.728	-58.831
EFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Incremento neto durante el año	14.191	329
Saldo al inicio del año	18.063	17.734
Saldo al final del año	32.254	18.063

Eco. Carlos Novillo
Gerente General

Dra. Cristina De La Torre
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 19) forman parte de estos estados financieros

OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares americanos)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA (PÈRDIDA) CON EL EFECTIVO NETO RECIBIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÒN

Utilidad neta (Pérdida) del año	1.453	32.600
Ajustes para conciliar la pérdida del año con el efectivo neto recibido por actividades de operación:		
Depreciación de equipos	10.741	2.373
Provisión de jubilación patronal y desahucio	4.476	
Provisión incobrables	69.101	16.825
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	-52.502	-145.870
Inventarios	131.226	-178.333
Otras cuentas por cobrar	-32.717	23.384
Proveeedores	-111.934	396.385
Gastos acumulados por pagar	12.517	-33.301
Otros pasivos	-14.887	
EFECTIVO NETO RECIBIDO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	17.474	114.063

Eco. Carlos Novillo
Gerente General

Dra. Cristina De La Torre
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 19) forman parte de estos estados financieros

OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1. Constitución y objeto social. -

OPTIMALRECAMBIO ("la Compañía"), es una Compañía Limitada establecida en el Ecuador, el 14 de noviembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 14 de diciembre de 2011. Su domicilio legal está ubicado en la parroquia San Isidro del Inca en la calle José Feliz Barreiro N52-30 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, se halla inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el número 1792351901001

La actividad principal de la Compañía es el venta al por mayor y menor de lubricantes, accesorios, parte y piezas de vehículos. Es importador.

1.2. Reducción de operaciones. -

Al 31 de diciembre existen los siguientes aspectos financieros importantes:

	2017	2016	Variación	%
Ingresos brutos	466.102	770.058	-303.956	-39%
Resultados operativos	244.938	536.081	-291.143	-55%
Resultados Netos	1.453	32.600	-31.147	-96%

Las operaciones de la Compañía durante el año 2017 se han visto reducidas en relación al año 2016 debido a la situación económica que atraviesa nuestro país, lo que ha generado estancamiento de operaciones, especialmente en el sector petrolero.

Con la finalidad de enfrentar la coyuntura económica actual, la Administración ha emprendido un proceso de reducción de gastos y está también implementando estrategias comerciales para incrementar las ventas. La Administración considera que estas y las demás acciones emprendidas, le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando con márgenes de rentabilidad adecuados en el corto plazo.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR. -

Durante el año 2017 la situación económica del país no ha presentado indicios de mejora suficientes. Los precios de exportación del petróleo, fuente principal de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han logrado los niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país. Además, la mayor parte del incremento en los precios del petróleo contribuyó al pago de las preventas de petróleo a China y Tailandia.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y siguen implementando medidas de financiamiento para reducir el déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de recursos a través de organismos internacionales, incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. La falta de incentivos reales al sector privado sigue generando una demanda baja, por lo que la inflación ha sido mínima, cerca de 0% durante todo el año, y el incremento en el pleno empleo ha sido leve. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

3.1. Declaración de cumplimiento. -

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la que ha sido adoptada en Ecuador de manera integral, explícita y sin reserva de la referida norma para las empresas que cumplen ciertos parámetros fijados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; excepto en lo relacionado a la tasa de descuento para calcular la provisión para beneficios futuros, que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se debe aplicar la tasa de los bonos ecuatorianos. La Compañía adoptó la NIIF para PYMES desde su constitución en el año 2012.

3.2. Bases de preparación. –

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, Sección 10, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

Incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente.

3.5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. -

Las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (90 días). Los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y se mantienen a su valor nominal por considerar que el mismo es equivalente a su costo amortizado.

En el año 2017 la Compañía realizo una revisión de su cartera, de acuerdo al trabajo de auditoria conjuntamente con la empresa se determinó un valor de 69.101 dólares que no son recuperables, según los clientes estos valores ya fueron cancelados, otros clientes no son localizados o simplemente no existen. Este valor fue dado de baja de las cuentas por cobrar comerciales, valor que será considerado como un gasto no deducible en la conciliación del impuesto a la renta.

3.6. Inventarios. -

La política de la Compañía es cargar el valor de los inventarios de repuestos para la venta, el costo es por método promedio ponderado

3.7. Equipo. -

Las partidas de equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos (sin considerar valores residuales porque se estima que los mismos no son significativos) a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad y equipos se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de los negocios basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Estos pasivos financieros se miden a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo en aquellos casos en que el período de financiamiento vaya más allá de un plazo normal. Sin embargo, durante los años 2017 y 2016 la Compañía no calculó el mencionado efecto y las cuentas por pagar se mantuvieron a su valor nominal debido a que el monto, plazo e interés implícito involucrado no fueron significativos, por lo cual se estimó que el impacto del mencionado cálculo tampoco sería material.

3.9. Beneficios a los empleados

Los pagos por beneficios a los empleados se reconocen como gastos al momento en que los trabajadores han prestado los servicios que les otorga el derecho a las prestaciones.

a) Beneficios a corto plazo. -

Corresponden principalmente a:

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones al personal: La Compañía no provisiona este costo debido a que las mismas normalmente son gozadas y no pagadas y se contabilizan como sueldos en el período en que el empleado sale de vacaciones.
- Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

b) Beneficios a largo plazo. -

La Compañía no provisiona los valores correspondientes a planes de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación por desahucio, normados por las leyes laborales ecuatorianas, debido a que en su nómina hay pocos empleados que a su vez tienen poca antigüedad por lo que se estima que la provisión requerida no sería significativa.

3.10. Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se puede estimar de forma fiable.

3.11. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias. -

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

3.12. Costos y gastos. -

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.13. Impuesto a la Renta Corriente –

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades

gravables, la cual se incrementa al 25% si los Accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente, se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Conforme exigen las normas vigentes la Compañía paga un anticipo de Impuesto a la Renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el ejercicio anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Si el Impuesto a la Renta causado es menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Durante el año 2017 y 2016 el Impuesto a la Renta corriente causado correspondió al impuesto mínimo calculado en base al anticipo de impuesto a la renta, sin embargo, para el año 2017 el mismo fue objeto de rebaja acogiéndose a lo indicado en la nota a los estados financieros

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en julio de 2009. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) vino acompañada de un Prólogo, una Tabla de Procedencias, unos Fundamentos de las Conclusiones y una Guía de Implementación que está formada por estados financieros ilustrativos y una tabla que reúne los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIIF para las PYMES.

La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

a) Proceso de revisión de la NIIF para PYMES

- **Modificaciones de 2015 a la NIIF para las PYMES (vigentes a partir del año 2017)**

  Tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es todavía una norma nueva, en mayo de 2015 se emite "Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)" y se emiten también las modificaciones a los Fundamentos de sus Conclusiones. De las 35 secciones que comprende la NIIF para PYMES, 26 fueron modificadas, sin embargo, el IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, con excepción de las tres modificaciones indicadas más adelante, cada modificación individual sólo afecta a unos pocos párrafos,

y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma; más que enmiendas son aclaraciones o guías adicionales con el objeto de mejorar la comprensión de los requerimientos existentes.

- **Norma NIIF para las PYMES (español 2015) modificada**

  En abril de 2016 se emitió el pronunciamiento oficial (versión en español) que incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2017), así como las modificaciones de los fundamentos de las conclusiones y los estados financieros ilustrativos. En enero de 2017 se emitió una versión en español corregida de esta norma.

- **Reunión de la Junta para la emisión de la NIIF para las PYMES**

  La Junta para emisión de la NIIF para las PYMES en su reunión de octubre de 2016, decidió que la próxima revisión exhaustiva (completa) de la NIIF para las PYMES se iniciará en los primeros meses de 2019, con el objeto de proporcionar una plataforma estable para la aplicación en las PYMES.

Las enmiendas antes indicadas no tuvieron impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

b) Consideraciones del Ecuador para la aplicación de NIIF para PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Sin embargo, una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES es esencial, es por ello que en el caso ecuatoriano la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha determinado que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Monto de activos inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Bancos (1)	32.254	18.063

(1) La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 en función de la entidad financiera se presenta a continuación:

Banco	Calidad Crediticia	Perspectiva	Monto
Pichincha C.A.	AAA-	Estable	32.254

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Clientes (1)	156.066	222.664
Provisión cuentas incobrables	-30.665	-30.665
	125.401	191.999

(1) En el año 2017 la Compañía realizo una revisión de su cartera, de acuerdo al trabajo de auditoria conjuntamente con la empresa se determinó un valor de 69.101 dólares que no son recuperables, según los clientes estos valores ya fueron cancelados, otros clientes no son localizados o simplemente no existen. Este valor fue dado de baja de las cuentas por cobrar comerciales, valor que será considerado como un gasto no deducible en la conciliación del impuesto a la renta.

8. INVENTARIOS

	2017	2016
Inventarios (1)	329.704	1.006.529

(1) En el año 2017 la Compañía realizo una devolución de inventarios a su principal proveedor y accionista por un valor de 545.599, adicionalmente el saldo al 31 de diciembre incluye un inventario de lento movimiento por 119.429, al cual no se le aplico la NIFF ya que con fecha 16 de junio de 2018 se efectúo una segunda devolución, este informe es emitido con fecha 15 de marzo 2019.

9. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Impuestos anticipados (1)	25.158	13.797
Otras cuentas por cobrar	21.355	-
	46.513	13.797

(1)

	2017	2016
Anticipo y retenciones de impuesto a la renta	18.644	12.327
IVA crédito tributario	6.514	1.470
	25.158	13.797

10. EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Equipos y muebles	28.980	28.980
Equipos de computación	2.650	2.650
Vehículos	46.845	37.834
Total activo	78.475	69.464
Depreciación acumulada,	16.027	5.286
Neto,	62.448	64.178

El movimiento del año 2017 es el siguiente:

	Costo	Depreciación
Saldo inicial	69.464	5.286
Adiciones	10.079	
Bajas	-1.068	10.471
Total	78.475	16.027

El cálculo de la depreciación no considera valores residuales para los bienes porque la Compañía considera que los mismos no son significativos.

La compañía no cuenta con un listado detallado de los activos fijos, por tal razón no se puede establecer la razonabilidad de los saldos.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Proveedores relacionados (1)	181.868	1.123.348
Proveedores locales	2.012	5.420
	183.880	1.128.768

(1) La considerable disminución del saldo al cierre del año 2017 en relación al año anterior se debe básicamente a que se realizó una devolución de inventarios por 545.599 y se efectúo un aumento de capital por 426.040. Esta deuda no genera intereses. El valor total de la deuda de los dos años corresponde un valor a pagar a OPTIMAL ESPAÑA.

12. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 incluye un valor por pagar de 15.692 al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

13. Administración superior de la Compañía. -

La administración superior de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 estaba conformada por las siguientes personas:

Personal ejecutivo:	Cargo
Cristina De La Torre	Gerente General y Contadora General
Juan Ramón Juez	Presidente

14. PATRIMONIO

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 se realizó un aumento de capital de 426.040 dólares estadounidenses; los Accionistas de la Compañía son: el 51% corresponde a persona jurídica Optimal - España y John Argudo de nacionalidad ecuatoriana con el 49%.

b) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Hasta el año 2017 la Compañía no realizara esta reserva.

Resultados de aplicación de NIIF por primera vez.-

La pérdida contabilizada en este cuenta proviene de un análisis realizado por la Compañía en el año 2017, mediante el cual se ajustaron resultados para cumplir con una adecuada aplicación de la NIIF para las PYMES, sin embargo los mismos no constituyen resultados de aplicación por primera vez de las NIIF debido a que la Compañía fue creada en diciembre año 2011 y e inicio sus operaciones desde el año 2012 y de acuerdo a la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías estaba obligada a cumplir con la NIIF para las PYMES desde su creación.

Desde la creación de la Compañía no se han distribuidos dividendos.

15. INGRESOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Venta de repuestos	466.102	770.058

16. CONCILIACION TRIBUTARIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	2017	2016
Utilidad bruta	1.453	32600
(-) 15% Participación trabajadores	-218	-4.890
(-) Reinversión		-8.150
(+) gastos no deducibles	72.883	
(=)Base calculo impuesto a la renta	74.118	19.560
Impuesto a la renta	18.530	6.112
(-)Retenciones y crédito tributario	-18.644	-7.404
Saldo a favor (1)	-114	-2.481

(1) La información del año 2016, es tomado del formulario de declaración del impuesto a la renta del Servicio de Rentas Internas.

17. OTROS ASUNTOS – REFORMAS TRIBUTARIAS

a) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (R.O. 150, Segundo Suplemento, del 29 de diciembre de 2017)

Mediante esta Ley fueron efectuadas algunas reformas en materia de impuesto a la renta aplicables para el ejercicio fiscal 2018, como se resume a continuación:

- **Tarifa del impuesto a la renta a nivel general. -** Se incrementa la tarifa del 22% al 25% excepto para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales. Se gravará el 28% cuando una sociedad tenga una participación directa o indirecta de accionistas, socios, partícipes contribuyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Adicionalmente se aplica la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la

participación de sus accionistas, socios, partícipes contribuyentes, beneficiarios o similares.

- **Tarifa de impuesto a la renta en reinversión de utilidades.-** Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en activos productivos, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- **Base imponible para microempresas**. - Para establecer la base imponible podrán deducirse adicionalmente una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- **Exoneración para nuevas microempresas**. - Se exoneran del impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
- **Deducciones para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta**. - No se considerarán para dicho cálculo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración y aportes patronales al seguro social obligatorio. Adicionalmente, se deducirán de los costos y gastos deducibles y patrimonio, cuando corresponda, los gastos incrementales por generación de nuevos empleos, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- **Eliminación de deducciones por desahucio y jubilación. -** Solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- **Devolución del Impuesto a la Salida de Divisas**. - para los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

b) Decreto Ejecutivo 210 (R.O. Suplemento 135 de 07 de diciembre de 2017).- rebaja del impuesto a la renta

En relación con el anticipo de impuesto a la renta del año 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210, se permite a los contribuyentes beneficiarse de las siguientes rebajas del pago del saldo del anticipo, como se indica a continuación:

Base: Ventas o ingresos brutos del año 2017	Rebaja
Iguales o menores a 500.000	100%
Entre 500.000 y 1'000.000	60%
Más de 1'000.000	40%

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 15 de 2019), existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos, como son:

- Cambio de Gerente General / Representante Legal con fecha 9 enero de 2018 la inscripción en el Registro Mercantil
- Devolución de inventarios.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros preparados al 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General, con fecha 9 de marzo del 2019, y posteriormente fueron puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva el 12 de marzo de 2019.

Eco. Carlos Novillo
Gerente General

Dra. Cristina De La Torre
Contadora General